



Comisión Nacional del Mercado de Valores
Edison, 4
28006 MADRID

A los efectos previstos en el artículo 228 del Texto Refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y como continuación de los Hechos Relevantes de 1 de junio de 2017 (número de registro 252684), de 8 de junio de 2017 (número de registro 253101), de 12 de junio de 2017 (número de registro 253249), de 30 de junio de 2017 (número de registro 254112) y 20 de julio de 2017 (número de registro 254734), pongo en su conocimiento el siguiente:

HECHO RELEVANTE

Que con fecha 4 de agosto de 2017, ha quedado inscrita en el Registro Mercantil de Madrid la escritura de reducción de capital (y consecuente modificación estatutaria) de TALGO, S.A., correspondiente a la amortización de 1.852.394 acciones propias de 0,301 euros de valor nominal cada una, representativas de, aproximadamente, el 1,338% del capital social.

Como consecuencia de la amortización de acciones propias, el capital social resultante de TALGO, S.A. queda fijado en CUARENTA Y UN MILLONES CINCO MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y DOS EUROS (41.105.342,00 €), representado por CIENTO TREINTA Y SEIS MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y DOS MIL QUINIENTOS NOVENTA Y OCHO (136.562.598) acciones de 0,301 de valor nominal cada una de ellas.

En Madrid, 4 de agosto de 2017

Talگو, S.A.